



Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad de Psicología, celebrada el 9 de julio 2009

En Granada, siendo las nueve horas del día nueve de julio del año dos mil nueve, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Antonio Maldonado López, y previamente convocada en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de Facultad de Psicología de la Universidad de Granada, en la Sala de Grados, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo nº 1 y con el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.
2. Información del equipo decanal.
3. Aprobación, si procede, de la propuesta de incentivos para la asistencia a Actividades Culturales.
4. Aprobación, si procede, de la propuesta para el programa de Apoyo a la Docencia Práctica.
5. Aprobación, si procede, de la propuesta de horarios y fechas de exámenes para el próximo curso académico.
6. Aprobación, si procede, de la propuesta sobre normas relacionadas con la publicidad en la Facultad.
7. Ratificación, si procede, del *Experto en Atención Integral a Enfermos Avanzados y sus Familiares*, aprobado por la Comisión de Gobierno.
8. Ratificación, si procede, de la transformación de los Servicios de Atención Psicológica en Clínica de Psicología de la UGR, aprobada por la Comisión de Gobierno.
9. Aprobación, si procede, de la ampliación de la normativa sobre los Cursos de Libre Configuración.
10. Ruegos y preguntas.





Primer punto del orden del día.- Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.

Se presenta para su aprobación, el Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad celebrada el 30 de junio de 2009, y no habiendo ninguna objeción ni oposición, es aprobada por asentimiento.

La profesora M^a Carmen Ayuso sugiere que, para facilitar las posibles consultas, a partir de ahora en las actas de cada Junta de Facultad, se recoja en primer lugar el Orden del Día que se haya tratado en dicha Junta de Facultad. El Sr. Decano responde agradeciendo la sugerencia e indicando que así se hará a partir de ahora.

Segundo punto del orden del día.- Información del equipo decanal.

El Sr. Decano informa que:

- Está trabajando en la redacción de los todos capítulos del programa VERIFICA. El día anterior se reunión con los Vicerrectores y estuvieron revisando los contenidos de cada ficha. Una vez que se revise, se volverá a enviar a todos los miembros de la facultad. El período de alegaciones será la primera quincena de septiembre.
- Debido a las nuevas exigencias del Contrato-Programa, estamos cambiando la página Web de la Facultad. La evaluación de la Facultad se hará en base a la página Web.
- Se están llevando a cabo una serie de arreglos en la Facultad, como es el sistema eléctrico y las goteras.
- Tenemos pendiente ir haciendo una serie de convenios con las Universidades Andaluzas. Vamos a empezar con la Universidad de Málaga, que promueva el intercambio de docentes, investigadores y alumnos. La idea es propiciar reuniones de trabajo en el campo de la investigación, la docencia y a nivel asistencial.
- Tenemos un problema con el Practicum de Logopedia y que para intentar solucionarlo, se está trabajando en el desarrollo de un acuerdo marco.
- En relación al nuevo plan de estudios, se está trabajando en el calendario de implantación. Este se irá implantando un curso cada año, al mismo tiempo que va





desapareciendo un curso del plan antiguo, cada año. Si esto es así, nos vamos a encontrar con el problema de que llegará un momento en que 4º de nuevo plan y 5º del plan antiguo coexistan. El Vicerrectorado de Organización Docente y el Vicerrectorado de Grado, están trabajando en ello. Para resolver la cuestión, se está desarrollando un plan de convalidación del antiguo plan por el nuevo plan. Prácticamente se va a convalidar todo. Las asignaturas que no coincidan se convalidarán por créditos optativos. La idea es favorecer que los alumnos se cambien al nuevo plan. Realmente la propuesta no va a depender de nosotros como facultad, sino de la Universidad.

- Tenemos un problema con la Oficina de Relaciones Internacionales. Estamos esperando que nos envíen un funcionario. Los coordinadores están trabajando mucho, están sobrecargados y necesitan ayuda.
- Información para el alumnado: Este año se va a llevar a cabo un cambio en el proceso de matriculación. Todo irá por automatrícula, excepto el primer curso. Para el tema de la automatrícula se va a ofrecer toda la ayuda necesaria. El aula de informática estará abierta y a disposición de los alumnos para que puedan hacer la automatrícula. Si tienen problemas, el personal de Secretaría les ayudará. Se arbitrará un sistema para la impresión de los documentos. La alteración de la matrícula, también será por automatrícula. Sólo se podrá alterar la matrícula si hay plazas libres. Y sólo se podrá hacer cambios de turno (previa justificación). El 15 de octubre será la fecha de finalización de la alteración de matrícula.
- La Vicedecana de Estudiantes, M^a Carmen Mesa, informa que a finales de mayo se constituyó la Delegación de Estudiantes. El Presidente de la Delegación es el alumno Alejandro Esfandieri y el representante de la Delegación de Estudiantes en el Rectorado es el alumno Pedro Romero.





Tercer punto del orden del día.- Aprobación, si procede, de la propuesta de incentivos para la asistencia a Actividades Culturales.

La Vicedecana de Actividades Culturales Josefa Ruiz, informa que en la anterior Junta de Facultad, ya se debatió este tema. Se trata de potenciar la asistencia a las actividades culturales y reconocer a los alumnos su asistencia a las actividades culturales.

A continuación, la vicedecana lee la propuesta (ver ANEXO nº 2).

Se debate la propuesta y es aprobada por asentimiento.

La profesora Francisca López, felicita al equipo por la propuesta.

Por último, Josefa Ruiz que se abrirá la convocatoria de actividades culturales y ésta estará abierta hasta finales de septiembre.

Cuarto punto del orden del día.- Aprobación, si procede, de la propuesta para el programa de Apoyo a la Docencia Práctica.

El Vicedecano de Infraestructura, Antonio Cándido, informa de la propuesta que se va a presentar, cuyo objetivo es el de completar las aulas en el tema de medios audiovisuales y la renovación de los ordenadores obsoletos. La propuesta se basa en la compra de ordenadores para la docencia presencial, proyectores, pantallas murales, 7 ordenadores para los estudios de postgrado, y una amplia batería de tests para mejorar el Practicum.

Se aprueba por asentimiento.

Quinto punto del orden del día.- Aprobación, si procede, de la propuesta de horarios y fechas de exámenes para el próximo curso académico.

El Vicedenado de Ordenación e Innovación Docente, Ignacio Morón informa que la propuesta de horarios (ver ANEXO nº 3) se ha trabajado en reuniones con los diferentes cursos. Y la





fecha de exámenes sigue un sistema de rotación ya aprobado en el pasado en otra Junta de Facultad.

La profesora M^a Carmen Ayuso interviene indicando que el sistema de reuniones con los diferentes cursos no le parece adecuado dado que los profesores de 5º, siempre los últimos, salen perjudicados. Propone que se haga por sorteo. Se acepta la propuesta.

El profesor Jesús López Megías interviene señalando que la propuesta de horarios le parece muy heterogénea y no le parece bien cómo han quedado los horarios.

El Vicedecano, Ignacio Morón señala que la propuesta de horarios refleja una adaptación a los cambios que nos esperan y van en la línea de apoyo y respeto con las distintas metodologías que algunos profesores plantean.

Después de un debate, la propuesta de horarios se pasa a votación.

VOTOS A FAVOR DE LA PROPUESTA: 28

VOTOS EN CONTRA: 1

ABSTENCIONES: 1

Por tanto, queda aprobada la propuesta de horarios y calendarios de exámenes para el curso académico 2009-2010.

Sexto punto del orden del día.- Aprobación, si procede, de la propuesta sobre normas relacionadas con la publicidad en la Facultad.

El Sr. Decano informa que diversos problemas han contribuido a que se traiga a Junta de Facultad una serie de normas que favorezcan la limpieza de la facultad y que la información aparezca de forma adecuada.

El Sr. Decano lee la propuesta de normas:

1. Prohibición de publicidad ajena a la Universidad de la Facultad de Psicología (petición y concesión de permiso temporal por parte del Decanato).
2. Se regulará el espacio de información y de publicidad institucional, de la Facultad y de la Delegación de Estudiantes.





ugr

Universidad
de Granada

3. Cualquier publicidad ajena a la Facultad o fuera de su espacio, será retirada cada día si no cuenta con el permiso institucional.
4. A petición de los miembros de la Facultad y de personal ajeno en casos especiales, se concederá espacios publicitarios temporales en la Facultad siempre que no interfiera con la investigación o la docencia en curso y respete los espacios dedicados a la misma.

Tras su debate, se aprueba por asentimiento.

Séptimo punto del orden del día.- Ratificación, si procede, del *Experto en Atención Integral a Enfermos Avanzados y sus Familiares*, aprobado por la Comisión de Gobierno.

El Sr. Decano, Antonio Maldonado informa que la Facultad ha recibido la propuesta de coordinar un *Experto en Atención Integral a Enfermos Avanzados y sus Familiares*, coordinado también por la Unidad del Dolor, la Escuela de Enfermería y la Escuela de Trabajo Social. Este Experto estará financiado por el Observatorio de Economía Solidaria de la Caixa.

Dada la premura de tiempo con la que se nos propuso dar una respuesta (está previsto que el Experto comience en octubre), este tema fue llevado a Junta de Gobierno y aprobado con carácter provisional hasta que se trajera a Junta de Centro.

En el debate intervienen diversos miembros de la Junta de Facultad, y se propone que se desarrolle una normativa que regule el procedimiento para las propuestas de Master y Expertos que dependan de la Facultad.

La profesora Silvia Defior propone aprobar el Experto por un año, y que el próximo curso se vuelva a traer este tema a Junta de Centro y se analice con más detalle.

VOTOS A FAVOR DE LA PROPUESTA DEL EXPERTO: 30

VOTOS EN CONTRA: 0

ABSTENCIONES: 2

Por tanto, queda aprobado el *Experto en Atención Integral a Enfermos Avanzados y sus Familiares*.





Octavo punto del orden del día.- Ratificación, si procede, de la transformación de los Servicios de Atención Psicológica en Clínica de Psicología de la UGR, aprobada por la Comisión de Gobierno.

Toma la palabra el profesor Antonio Fernández Parra y explica la propuesta que se presentó a la Comisión de Gobierno y que esta aprobó y ahora trae a la Junta de Centro para que se ratifique: Se ha solicitado el reconocimiento legal de la Unidad Clínica como centro sanitario, y la Universidad ha pedido esta documentación.

Tras su debate, se pasa a votar.

VOTOS A FAVOR: 33
VOTOS EN CONTRA: 0
ABSTENCIONES: 2

Por tanto, queda aprobada la transformación de los Servicios de Atención Psicológica en Clínica de Psicología de la UGR.

Noveno punto del orden del día.- Aprobación, si procede, de la ampliación de la normativa sobre los Cursos de Libre Configuración.

El Sr. Decano justifica la necesidad de concretar algunos aspectos de la normativa en relación a los cursos de libre configuración, y seguidamente lee la propuesta:

1. Número máximo de créditos que puede impartir un profesor: 12
2. Los cursos deberán ser presenciales. El máximo porcentaje de no presencialidad será del 25%.
3. Los cursos no podrá ser más de 6 créditos
4. Durante el curso académico, los cursos no se podrán impartir en más de dos grupos, si son de 6 créditos, ni en más de cuatro grupos si son de 3 créditos.

Se aprueba por asentimiento.





UGR

Universidad
de Granada

Décimo punto del orden del día.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Decano agradece la asistencia a todos los presentes y a las 12.20 h. levanta la Sesión ordinaria de la Junta de Facultad del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria de la Facultad de Psicología.

Vº Bº EL Decano. Antonio Maldonado López



Fdo.: LA SECRETARIA. Humbelina Robles Ortega

